

**INFORME DEL COMISARIO DE SKILLSONMOVE. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2014**

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Socios el informe referente al ejercicio económico 2014.

En el mes de diciembre del año 2014, SKILLSONMOVE S.A. por decisión unánime de la junta general de accionista de la compañía, procedió a disolverse, liquidarse y cancelarse voluntariamente, misma que nunca tuvo actividad económica ya que la misma fue constituida el 19 de noviembre del 2014.

En ese sentido, por los cambios de decisiones realizadas, estas no han afectado a los intereses de la compañía, de sus socios, o de terceras personas que puedan tener alguna relación con SKILLSONMOVE S.A.

Atentamente,



**COMISARIO**  
Gabriela Monserrat del Pozo Ortega  
C.I.: 171111058-3

Quito, 24 de marzo de 2015.